No.- ESCRITURA.- 20161705001P03775

1. ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

2. **COMPARECIENTES:**

CEDENTES

TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA

MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA

JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ

MARÍA TERESA SALAZAR TACO

CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO

OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA

CESIONARIOS

LUIS MANUEL CABRERA TACO

ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO

MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN

3. **CUANTIA:**

USD 400,oo

DI: 2 COPIAS

WOYA

En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia Pichincha, República del Ecuador, hoy día VEINTE Y TRES (23) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario Primero Cantón Rumiñahui, comparecen con plena capacidad, libertad, y conocimiento a la celebración

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

de la presente escritura, por una parte, los cónyuges TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA y señor MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí, los cónyuges señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ y MARÍA TERESA SALAZAR TACO, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, el primero de nacionalidad colombiana y la segunda de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí, los cónyuges señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO y OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por ésta ciudad de Sangolqu, a quienes en adelante y para efectos de este documento se les denominara LOS CEDENTES.- Y por otra parte comparece el señor LUIS MANUEL CABRERA TACO de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, el señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, y la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolqui; todos mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes en adelante y para efectos del presente documento se les denominara LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son empleados privados, mayores de edad, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y los mismo me han autorizado para compararlos con su

información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y además, a agregar un testimonio fotográfico de su comparecencia. Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de la misma, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: " SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la cesión de participaciones sociales, que se otorga al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, los cónyuges señora TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA y señor MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en la ciudad y distrito metropolitano de Quito, y, los cónyuges señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ y señora MARÍA TERESA SALAZAR TACO, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, el primero de nacionalidad colombiana y la segunda de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad y distrito Metropolitano de Quito, los cónyuges señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO y señor OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en la ciudad y distrito metropolitano de Quito a quienes en adelante y para efectos de este documento se les denominara LOS CEDENTES; por otra parte el señor LUIS MANUEL CABRERA TACO de estado civil casado, de

NOTARÍA DÉCIMA SANGOLQUÍ ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

nacionalidad Ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, el señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, y la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolqui; todos mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes en adelante y para efectos del presente documento se les denominara LOS CESIONARIOS; también comparece a la celebración del presente instrumento, el cónyuge de la señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía señor Marcelo Paquito Aguilar Mora por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, el cónyuge del señor Juan Pablo Alvarez, señora Maria Teresa Salazar Taco, por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casada, el cónyuge de la señora Catalina de Lourdes Salazar Taco señor Oscar Efrén Aguilar Mora por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugalmayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado;quienes comparecen para los efectos que se señalan posteriormente.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPANIA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo séptimo del cantón Quito. Doctor Roberto Dueñas Mera, el cinco de Octubre del año dos mil nueve. DOS PUNTO DOS.- La participación de los socios en el capital de la compañía a la fecha es como sigue: ----------

SOCIO	#PARTICIPACIONES	VALOR USD
Alvarez López Juan Pablo	10	100
Recalde Mejía Tatiana Elizabeth	10	100
Salazar Taco Catalina de Lourdes	20	200

TOTAL		40	400

DOS PUNTO TRES.- La junta General Extraordinaria Universal de socios reunida el día dieciocho de Octubre de dos mil dieciséis, con voto unánime del capital social autorizo la cesión del cien por ciento las participaciones que les corresponden a los señores Juan Pablo Alvarez López, Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, y, Catalina de Lourdes Salazar Taco, se agrega copia del acta para que forme parte del presente documento. TERCERA.- AUTORIZACION DE CESION.- El señor Marcelo Paquito Aguilar Mora, en forma expresa autoriza a su cónyuge la señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. La señora Maria Teresa Salazar Taco, en forma expresa autoriza a su cónyuge el señor Juan Pablo Alvarez López, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. El señor Oscar Efrén Aguilar Mora, en forma expresa autoriza a su cónyuge la señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. CUARTA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, la señora TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, a favor del señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden, así mismo, el señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑIA LIMITADA, a

NOTARIA

favor del señor LUIS MANUEL CABRERA TACO quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden así mismo, la señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO, cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, a favor de la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden. Las cesiones de dichas participaciones comprende los derechos y obligaciones anteriores, presentes y futuros, con estas cesiones de participaciones, los cedentes declaran que dejan de ser socios de la compañía.- Cuantía total cuatrocientos dolares. QUINTA.- PRECIO DE LA TRANSFERENCIA.- El precio que los cesionarios pagan a los cedentes por las participaciones sociales transferidas a su favor es el valor nominal de ellas, valor que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. SEXTA.- NUEVA COMPOSICION DEL CAPITAL.- Provocadas las cesiones de participaciones sociales, el capital de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR
Gamboa Terán Mónica del Carmen	20	USD 200
Salazar Taco Esteban Vichenso	10	100
Cabrera Taco Luís Manuel	10	100
TOTAL	40	USD 400

Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor German Salazar, profesional con matricula uno uno uno cero del Colegio de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes me presentan sus respectivos

documentos de identidad cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento; y cuyas copias debidamente certificadas, se agrega a la presente escritura.- Para el otorgamiento de ésta escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y, leída que les fue íntegramente a los comparecientes, por mí el Notario se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes firmando conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

SRA.- TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA

C.C. [illegible]

SR.- MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA

C.C. [illegible]

SR.- JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ.

C.I. [illegible]

SRA.- MARÍA TERESA SALAZAR TACO.

C.C. [illegible]

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

FIRMA

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

MADO.-

SRA.- CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO.

C.C. 171033784-7

SR.- OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA.

C.C. 1710444371

SR.- LUIS MANUEL CABRERA TACO.

C.C. 170977270-9

SR.- ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO.

C.C. 170674181-4

SRA.- MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN.

C.C. 170[illegible]

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Octubre de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Torcazas y Piqueros en la parroquia Alangasi cantón Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los socios de la Compañía: señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejia, y el señor Juan Pablo Alvarez López quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, y así mismo deciden tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre cesión de participaciones de los socios señora Catalina de Lourdes Salazar Taco señor Juan Pablo Alvarez López, y señora Tatiana Elizabeth Rescalde Mejía, y, a favor de la señora Mónica del Carmen Gamboa Terán , señor Luis Manuel Cabrera Taco del señor Oscar Efrén Aguilar Mora respectivamente.

Preside la Junta su titular señora Yesenia Salazar Taco y actúa como Secretaria la Gerente General señora Catalina de Lourdes Salazar Taco.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS:

Toma la palabra la señora Catalina Salazar Taco, socia y a la vez Gerente General de la compañía Comercial Alvarez Aguilar Cia. Ltda. , quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor de la señora Mónica del Carmen Gamboa Terán.

Seguidamente, toma la palabra el socio, señor Juan Pablo Alvarez López, quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor del señor Luis Manuel Cabrera Taco.

Posteriormente, toma la palabra la socia, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a

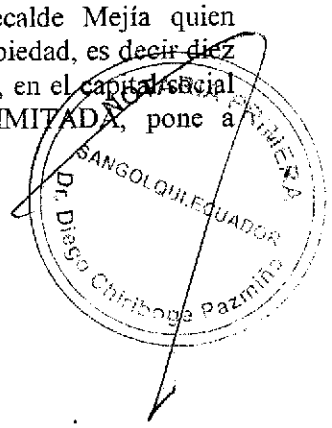

consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor del señor Esteban Vichenso Salazar Taco.

Los socios actuales manifiestan que no están interesados en comprar las participaciones de sus socios, por lo que la Junta por unanimidad decide aprobar las transferencias de participaciones a los compradores interesados según lo ha manifestado cada uno de ellos, esto es, a los señores. Mónica del Carmen Gamboa Terán, Luis Manuel Cabrera Taco y Esteban Vichenso Salazar Taco, respectivamente.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 16:30 horas del día 18 de Octubre de 2016, con el mismo quórum de instalación.

Para constancia firman por triplicado la presente Acta.

Sra. Yesenia Salazar Taco
PRESIDENTA

Sra. Catalina Salazar Taco
SECRETARIA

Tatiana Elizabeth Reclade Mejia
CC. 171524046-9
Socia

Juan Pablo Alvarez Lopez
CC. 171984197-3
Socio

Catalina de Lourdes Salazar Taco
CC. 1710337047
Socia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

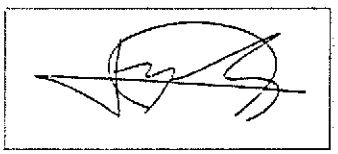

Número único de identificación: 1719841973

Nombres del ciudadano: ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR TACO MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: ALVAREZ BOTERO GUSTAVO

Nombres de la madre: LOPEZ JARAMILLO ROSALBA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-3eb91e14d07b4c5

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
No. 171984197-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ LOPEZ
JUAN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Manizales
FECHA DE NACIMIENTO 1967-07-07
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TERESA
SALAZAR TACO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V3333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ BOTERO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ JARAMILLO ROSALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
004 - 0054
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719841973
CÉDULA
ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
(f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga ... Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO ... que antecede es fiel copia Certificada del documento original ...
En 01
Sangolquí 23 NOV 2016
Dr. Diego Chiriboga Pozziño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

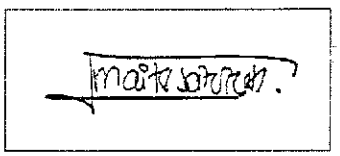

Número único de identificación: 1710337039

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO MARIA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: SALAZAR MILTON ARTURO

Nombres de la madre: TACO MARIA ROCIO DE LOURDES

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.2[illegible]:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-a44766dee81f432

NOTARÍA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1710337039

CIUDADANÍA

SALAZAR TACO
MARIA TERESA

PICHINCHA

CUI

ECUATORIANA

CASADA
JUAN PABLO
ALVAREZ LOPEZ

ZAR MILTON ARTURO

MARIA ROCIO DE LOURDES

QUITO
2014-07-01

2024-07-01

074

074 - 0239
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710337039
CÉDULA

SALAZAR TACO MARIA TERESA

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

En Sangolquí, 23 NOV 2016

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

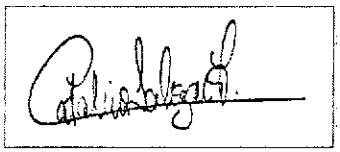

Número único de identificación: 1710337047

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MORA OSCAR EFREN

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: SALAZAR MILTON ARTURO

Nombres de la madre: TACO ROCIO DE LOURDES

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

IC-IC-2794c2cca33445a

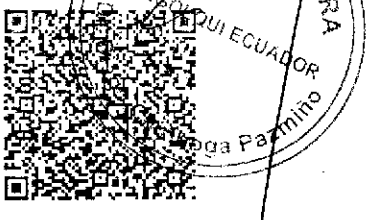

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171033704-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TACO
CATALINA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMINAHUI
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSCAR EFREN
AGUILAR MORA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E434374442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MILTON ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TACO ROCIO DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2013-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-11

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Diego Chiriboga ... Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original ... fojas útiles
En 01
23 NOV 2016
Sangolquí
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES ...

074

074 - 0238
NÚMERO DE CERTIFICADO
1710337047
CÉDULA
SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RUMINAHUI
CANTÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

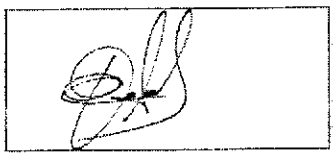

Número único de identificación: 1710444371

Nombres del ciudadano: AGUILAR MORA OSCAR EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

Nombres de la madre: MORA AGUILAR ASPACIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

IC-IC-8fecf2196da3418

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

DEFINICIÓN/OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E434[illegible]2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INSCRITO
AGUILAR AGUILAR [illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA AGUILAR ESPALIA [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12

001139381

DIRECTOR GENERAL

TITULO DEL CONSULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

N. 171044[illegible]37-1

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR MORA
OSCAR EFREN

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
CARUMA
MALVAS

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-2[illegible]

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CATALINA DE LOURDES
SALAZAR TACO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0192
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710444371
CÉDULA

AGUILAR MORA OSCAR EFREN

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

RUMINAHUI
CANTÓN

PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño [illegible] Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se [illegible] la vista

En 01 [illegible] hojas útiles

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

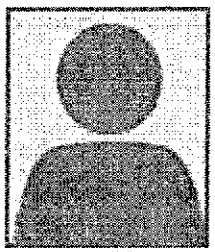

Número único de identificación: 1709772709

Nombres del ciudadano: CABRERA TACO LUIS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONICA DEL C GAMBOA TERAN

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: PINDARD GERMANICO CABRERA

Nombres de la madre: MIRIAN DE LOS ANGELES TACO

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-b09508fcb0584c0

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

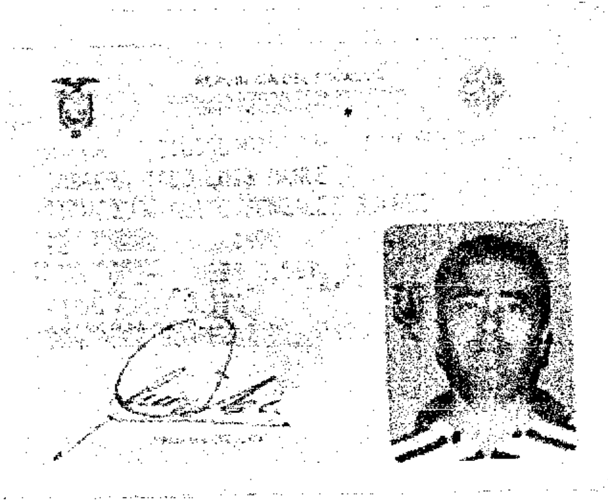

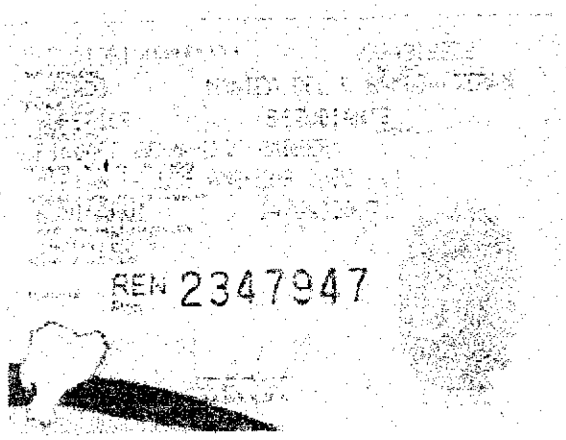

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0209 1709772709
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CABRERA TACO LUIS MANUEL

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original
En 01
23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Castillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

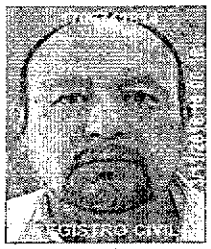

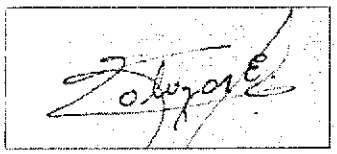

Número único de identificación: 1706741814

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO ESTEBAN VICHENSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: SALAZAR MILTON

Nombres de la madre: TACO MARIA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-b3634d555895494d

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA [illegible]

CIUDADANÍA

SALAZAR TACO
ESTEBAN VICHENSO

PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER
[illegible]
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALAZAR MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TACO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMIÑAHUI 2011-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073

073 - 0111 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1706741814 — CÉDULA

SALAZAR TACO ESTEBAN VICHENSO

PICHINCHA — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RUMIÑAHUI — CANTÓN
SANGOLQUI — PARROQUIA
0 — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño [illegible] Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que [illegible] es fiel copia [illegible] documento original [illegible]
En 01 [illegible] fojas útiles
Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
[illegible]

NOTARÍA [illegible]
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

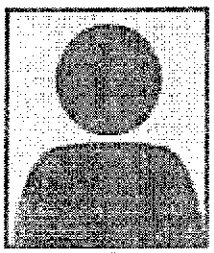

Número único de identificación: 1704646585

Nombres del ciudadano: GAMBOA TERAN MONICA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUIS MANUEL CABRERA TACO

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: PEDRO FABIAN GAMBOA

Nombres de la madre: CARMEN AMELIA TERAN

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 10:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument/action

IC-IC-ee104449243f400

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

23 NOV 2016

031

031 - 0274
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704646585
CÉDULA

GAMBOA TERAN MONICA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

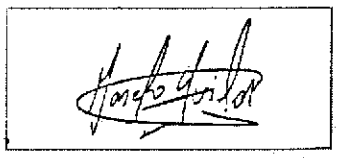

Número único de identificación: 1709550931

Nombres del ciudadano: AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

Nombres de la madre: MORA ASPACIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.2[illegible]:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-748c7eb9853d484

NOTARÍA PRIMERA
LATACUNGA-SANGOLQUÍ-ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170955093-1

AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

EL ORO
ZARUMA
MALVAS

1967-09-26

ECUATORIANA

M

CASADO
TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJIA

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO E333311222

AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

MORA ASPACIA LUCRECIA

QUITO
2015-12-23
2025-12-23

001

001 - 0057 1709550931

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
QUITO ALANGASI 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia del documento original que se ha puesto a mi vista. En 01 fojas útiles.

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715240469

Nombres del ciudadano: RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: RECALDE LUIS GONZALO

Nombres de la madre: MEJIA LUISA MARGOTH

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-d6cf9852cde8478

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171524046-9

RECALDE MEJIA
TATIANA ELIZABETH
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
1975-11-02
ECUATORIANA
F
Casada
MARCELO PAQUITO
AGUILAR MORA

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

RECALDE LUIS GONZALO
MEJIA LUISA MARGOTH
QUITO
2011-05-24
2021-05-24

017

017 - 0232 1715240469

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
QUITO ALANGASI 1
CANTON PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se me ha presentado [illegible] fojas útiles.

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

NOTARIA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

Se otorgo ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Sangolquí, en los mismos lugar y fecha de su celebración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA NOTARIA 1 CANTON RUMIÑAHUI

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO

Factura: 002-002-000045324

20161701037O01983

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701037O01983

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:46)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61774

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CABRERA TACO LUIS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772709
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705001P03775

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 05 de octubre del 2009, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA, MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ, MARIA TERESA SALAZAR TACO, CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO Y OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA: A FAVOR DE: LUIS MANUEL CABRERA TACO, ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO Y MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, celebrada el 23 de noviembre del 2016, ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui, Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño.- Quito, a **TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.

TRÁMITE NÚMERO: 79413
5467584YUZFAFA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1150
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /RUMIÑAHUI /23/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2113 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

No.- ESCRITURA.- 20161705001P03775

1. ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

2. **COMPARECIENTES:**

CEDENTES

TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA

MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA

JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ

MARÍA TERESA SALAZAR TACO

CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO

OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA

CESIONARIOS

LUIS MANUEL CABRERA TACO

ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO

MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN

3. **CUANTIA:**

USD 400,oo

DI: 2 COPIAS

WOYA

En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia Pichincha, República del Ecuador, hoy día VEINTE Y TRES (23) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario Primero Cantón Rumiñahui, comparecen con plena capacidad, libertad, y conocimiento a la celebración

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

de la presente escritura, por una parte, los cónyuges TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA y señor MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí, los cónyuges señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ y MARÍA TERESA SALAZAR TACO, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, el primero de nacionalidad colombiana y la segunda de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí, los cónyuges señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO y OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por ésta ciudad de Sangolqu, a quienes en adelante y para efectos de este documento se les denominara LOS CEDENTES.- Y por otra parte comparece el señor LUIS MANUEL CABRERA TACO de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, el señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, y la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolqui; todos mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes en adelante y para efectos del presente documento se les denominara LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son empleados privados, mayores de edad, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y los mismo me han autorizado para compararlos con su

información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y además, a agregar un testimonio fotográfico de su comparecencia. Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de la misma, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: " SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la cesión de participaciones sociales, que se otorga al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, los cónyuges señora TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA y señor MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en la ciudad y distrito metropolitano de Quito, y, los cónyuges señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ y señora MARÍA TERESA SALAZAR TACO, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, el primero de nacionalidad colombiana y la segunda de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad y distrito Metropolitano de Quito, los cónyuges señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO y señor OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en la ciudad y distrito metropolitano de Quito a quienes en adelante y para efectos de este documento se les denominara LOS CEDENTES; por otra parte el señor LUIS MANUEL CABRERA TACO de estado civil casado, de

NOTARÍA DÉCIMA SANGOLQUÍ ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

nacionalidad Ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, el señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, y la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolqui; todos mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes en adelante y para efectos del presente documento se les denominara LOS CESIONARIOS; también comparece a la celebración del presente instrumento, el cónyuge de la señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía señor Marcelo Paquito Aguilar Mora por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, el cónyuge del señor Juan Pablo Alvarez, señora Maria Teresa Salazar Taco, por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casada, el cónyuge de la señora Catalina de Lourdes Salazar Taco señor Oscar Efrén Aguilar Mora por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugalmayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado;quienes comparecen para los efectos que se señalan posteriormente.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPANIA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo séptimo del cantón Quito. Doctor Roberto Dueñas Mera, el cinco de Octubre del año dos mil nueve. DOS PUNTO DOS.- La participación de los socios en el capital de la compañía a la fecha es como sigue: ----------

SOCIO	#PARTICIPACIONES	VALOR USD
Alvarez López Juan Pablo	10	100
Recalde Mejía Tatiana Elizabeth	10	100
Salazar Taco Catalina de Lourdes	20	200

TOTAL		40	400

DOS PUNTO TRES.- La junta General Extraordinaria Universal de socios reunida el día dieciocho de Octubre de dos mil dieciséis, con voto unánime del capital social autorizo la cesión del cien por ciento las participaciones que les corresponden a los señores Juan Pablo Alvarez López, Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, y, Catalina de Lourdes Salazar Taco, se agrega copia del acta para que forme parte del presente documento. TERCERA.- AUTORIZACION DE CESION.- El señor Marcelo Paquito Aguilar Mora, en forma expresa autoriza a su cónyuge la señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. La señora Maria Teresa Salazar Taco, en forma expresa autoriza a su cónyuge el señor Juan Pablo Alvarez López, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. El señor Oscar Efrén Aguilar Mora, en forma expresa autoriza a su cónyuge la señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. CUARTA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, la señora TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, a favor del señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden, así mismo, el señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑIA LIMITADA, a

NOTARIA

favor del señor LUIS MANUEL CABRERA TACO quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden así mismo, la señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO, cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, a favor de la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden. Las cesiones de dichas participaciones comprende los derechos y obligaciones anteriores, presentes y futuros, con estas cesiones de participaciones, los cedentes declaran que dejan de ser socios de la compañía.- Cuantía total cuatrocientos dolares. QUINTA.- PRECIO DE LA TRANSFERENCIA.- El precio que los cesionarios pagan a los cedentes por las participaciones sociales transferidas a su favor es el valor nominal de ellas, valor que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. SEXTA.- NUEVA COMPOSICION DEL CAPITAL.- Provocadas las cesiones de participaciones sociales, el capital de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR
Gamboa Terán Mónica del Carmen	20	USD 200
Salazar Taco Esteban Vichenso	10	100
Cabrera Taco Luís Manuel	10	100
TOTAL	40	USD 400

Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor German Salazar, profesional con matricula uno uno uno cero del Colegio de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes me presentan sus respectivos

documentos de identidad cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento; y cuyas copias debidamente certificadas, se agrega a la presente escritura.- Para el otorgamiento de ésta escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y, leída que les fue íntegramente a los comparecientes, por mí el Notario se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes firmando conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

SRA.- TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA

C.C. [illegible]

SR.- MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA

C.C. [illegible]

SR.- JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ.

C.I. [illegible]

SRA.- MARÍA TERESA SALAZAR TACO.

C.C. [illegible]

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

FIRMA

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

MADO.-

SRA.- CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO.

C.C. 171033704-7

SR.- OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA.

C.C. 1710444371

SR.- LUIS MANUEL CABRERA TACO.

C.C. 170977270-9

SR.- ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO.

C.C. 170674181-4

SRA.- MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN.

C.C. 170[illegible]

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Octubre de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Torcazas y Piqueros en la parroquia Alangasi cantón Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los socios de la Compañía: señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejia, y el señor Juan Pablo Alvarez López quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, y así mismo deciden tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre cesión de participaciones de los socios señora Catalina de Lourdes Salazar Taco señor Juan Pablo Alvarez López, y señora Tatiana Elizabeth Rescalde Mejía, y, a favor de la señora Mónica del Carmen Gamboa Terán , señor Luis Manuel Cabrera Taco del señor Oscar Efrén Aguilar Mora respectivamente.

Preside la Junta su titular señora Yesenia Salazar Taco y actúa como Secretaria la Gerente General señora Catalina de Lourdes Salazar Taco.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS:

Toma la palabra la señora Catalina Salazar Taco, socia y a la vez Gerente General de la compañía Comercial Alvarez Aguilar Cia. Ltda. , quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor de la señora Mónica del Carmen Gamboa Terán.

Seguidamente, toma la palabra el socio, señor Juan Pablo Alvarez López, quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor del señor Luis Manuel Cabrera Taco.

Posteriormente, toma la palabra la socia, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a

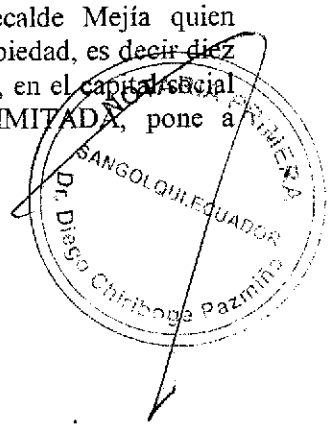

consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor del señor Esteban Vichenso Salazar Taco.

Los socios actuales manifiestan que no están interesados en comprar las participaciones de sus socios, por lo que la Junta por unanimidad decide aprobar las transferencias de participaciones a los compradores interesados según lo ha manifestado cada uno de ellos, esto es, a los señores. Mónica del Carmen Gamboa Terán, Luis Manuel Cabrera Taco y Esteban Vichenso Salazar Taco, respectivamente.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 16:30 horas del día 18 de Octubre de 2016, con el mismo quórum de instalación.

Para constancia firman por triplicado la presente Acta.

Sra. Yesenia Salazar Taco
PRESIDENTA

Sra. Catalina Salazar Taco
SECRETARIA

Tatiana Elizabeth Reclade Mejia
CC. 171524046-9
Socia

Juan Pablo Alvarez Lopez
CC. 171984197-3
Socio

Catalina de Lourdes Salazar Taco
CC. 1710337047
Socia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

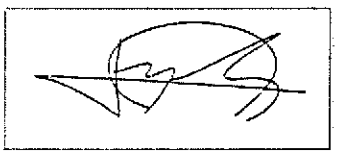

Número único de identificación: 1719841973

Nombres del ciudadano: ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR TACO MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: ALVAREZ BOTERO GUSTAVO

Nombres de la madre: LOPEZ JARAMILLO ROSALBA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-3eb91e14d07b4c5

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171984197-3

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ LOPEZ
JUAN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Manizales
FECHA DE NACIMIENTO 1967-07-07
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TERESA
SALAZAR TACO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V3333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ BOTERO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ JARAMILLO ROSALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

004 - 0054
NÚMERO DE CERTIFICADO
1719841973
CÉDULA
ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro ... del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que ... que antecede es fiel copia Certificada del documento original ...
En 01
23 NOV 2016
Sangolquí

Dr. Diego Chamorro Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

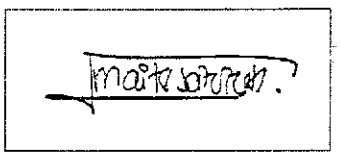

Número único de identificación: 1710337039

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO MARIA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: SALAZAR MILTON ARTURO

Nombres de la madre: TACO MARIA ROCIO DE LOURDES

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.2[illegible]:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-a44766dee81f432

NOTARÍA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1710337039

CIUDADANÍA

SALAZAR TACO
MARIA TERESA

PICHINCHA

CUI

ECUATORIANA

CASADA
JUAN PABLO
ALVAREZ LOPEZ

ZAR MILTON ARTURO

MARIA ROCIO DE LOURDES

QUITO
2014-07-01

2024-07-01

074

074 - 0239
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710337039
CÉDULA

SALAZAR TACO MARIA TERESA

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

En Sangolquí, 23 NOV 2016

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

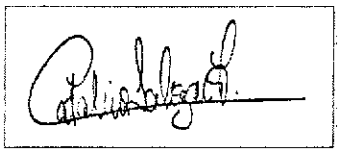

Número único de identificación: 1710337047

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MORA OSCAR EFREN

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: SALAZAR MILTON ARTURO

Nombres de la madre: TACO ROCIO DE LOURDES

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

IC-IC-2794c2cca33445a

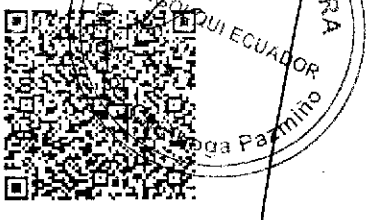

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171033704-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TACO
CATALINA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSCAR EFREN
AGUILAR MORA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E434374442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MILTON ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TACO ROCIO DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2013-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-11

... Cantón Rumiñahui, CERTIFICO ... que antecede, es fiel copia ... del documento original ...
En 01 ... fojas útiles
23 NOV 2016
Dr. Diego Chiriboga Palomino

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

074
074 - 0238
NÚMERO DE CERTIFICADO
1710337047
CÉDULA
SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
(.) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Palomino

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

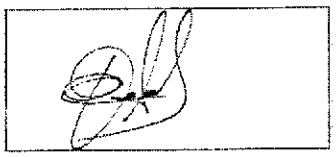

Número único de identificación: 1710444371

Nombres del ciudadano: AGUILAR MORA OSCAR EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

Nombres de la madre: MORA AGUILAR ASPACIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

IC-IC-8fecf2196da3418

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

DEFINICIÓN/OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E434[illegible]2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INTERESADO
AGUILAR AGUILAR [illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA AGUILAR ESPALIA [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12

001139381

DIRECTOR GENERAL

TIMBRE DEL CONSULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

N. 171044[illegible]37-1

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR MORA
OSCAR EFREN

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
CARUMA
MALVAS

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-2[illegible]

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CATALINA DE LOURDES
SALAZAR TACO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0192
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710444371
CÉDULA

AGUILAR MORA OSCAR EFREN

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

RUMINAHUI
CANTÓN

PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño [illegible] Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se [illegible] la vista
En 01 [illegible] hojas útiles
Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

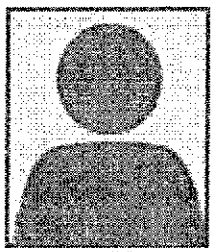

Número único de identificación: 1709772709

Nombres del ciudadano: CABRERA TACO LUIS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONICA DEL C GAMBOA TERAN

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: PINDARD GERMANICO CABRERA

Nombres de la madre: MIRIAN DE LOS ANGELES TACO

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-b09508fcb0584c0

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

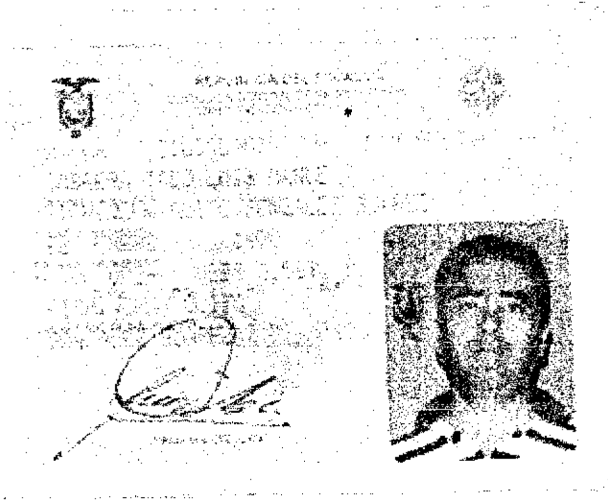

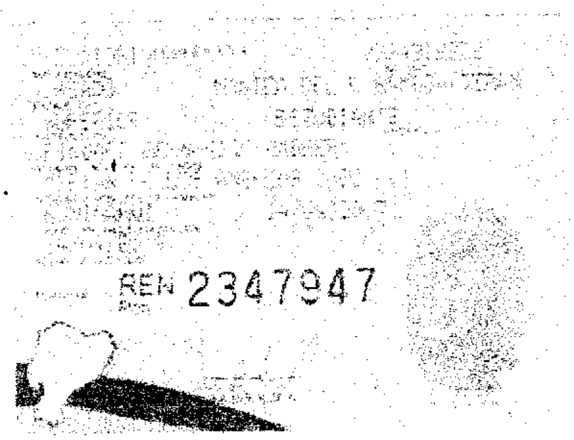

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0209 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1709772709 — CÉDULA

CABRERA TACO LUIS MANUEL

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SANGOLQUI
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga ... Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original ...
En 01 ...

23 NOV 2016

Sangolquí ...

Dr. Diego Chiriboga Castillo
NOTARIO PRIMERO ...

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

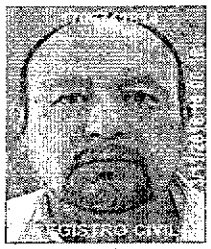

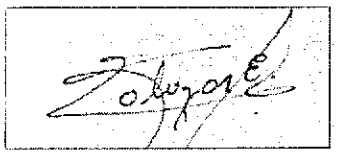

Número único de identificación: 1706741814

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO ESTEBAN VICHENSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: SALAZAR MILTON

Nombres de la madre: TACO MARIA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-b3634d555895494d

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA 170674181-4

SALAZAR TACO
ESTEBAN VICHENSO

PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER

V334342242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TACO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2011-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073

073 - 0111 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1706741814 — CÉDULA

SALAZAR TACO ESTEBAN VICHENSO

PICHINCHA	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
RUMIÑAHUI	CANTÓN	SANGOLQUI — PARROQUIA	0 — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario ... del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que la ... que antecede, es fiel copia ... del documento original ...

En 01 ... fojas útiles

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO ...

NOTARÍA ... Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

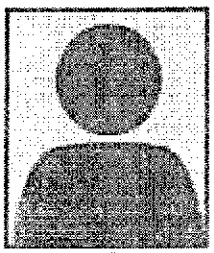

Número único de identificación: 1704646585

Nombres del ciudadano: GAMBOA TERAN MONICA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUIS MANUEL CABRERA TACO

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: PEDRO FABIAN GAMBOA

Nombres de la madre: CARMEN AMELIA TERAN

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 10:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument/action

IC-IC-ee104449243f400

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

23 NOV 2016

031

031 - 0274
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704646585
CÉDULA

GAMBOA TERAN MONICA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

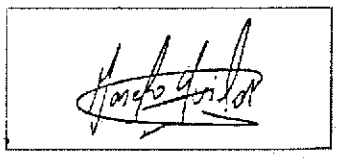

Número único de identificación: 1709550931

Nombres del ciudadano: AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

Nombres de la madre: MORA ASPACIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.2[illegible]:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-748c7eb9853d484

NOTARÍA PRIMERA
LATACUNGA-SANGOLQUÍ-ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170955093-1

AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

EL ORO

ZARUMA

MALVAS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJIA

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO E333311222

AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

MORA ASPACIA LUCRECIA

QUITO

2015-12-23

2025-12-23

001

001 - 0057 1709550931

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

PICHINCHA

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO ALANGASI 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero [illegible] Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el [illegible] que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se ha [illegible] vista

En 01 [illegible] fojas útiles

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715240469

Nombres del ciudadano: RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: RECALDE LUIS GONZALO

Nombres de la madre: MEJIA LUISA MARGOTH

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-d6cf9852cde8478

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

171524046-9

RECALDE MEJIA
TATIANA ELIZABETH
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
1975-11-02
ECUATORIANA
F
Casada
MARCELO PAQUITO
AGUILAR MORA

BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO
RECALDE LUIS GONZALO
MEJIA LUISA MARGOTH
QUITO
2011-05-24
2021-05-24

017

017 - 0232 1715240469

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 0
ALANGASI
PARROQUIA
1
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se ... fojas útiles

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

NOTARIA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

Se otorgo ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Sangolquí, en los mismos lugar y fecha de su celebración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA NOTARIA 1 CANTON RUMIÑAHUI

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO

Factura: 002-002-000045324

20161701037O01983

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701037O01983

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:46)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61774

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CABRERA TACO LUIS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772709
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705001P03775

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 05 de octubre del 2009, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA, MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ, MARIA TERESA SALAZAR TACO, CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO Y OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA: A FAVOR DE: LUIS MANUEL CABRERA TACO, ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO Y MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, celebrada el 23 de noviembre del 2016, ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui, Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño.- Quito, a **TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.

TRÁMITE NÚMERO: 79413
5467584YUZFAFA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1150
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /RUMIÑAHUI /23/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2113 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

No.- ESCRITURA.- 20161705001P03775

1. ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

2. **COMPARECIENTES:**

CEDENTES

TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA

MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA

JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ

MARÍA TERESA SALAZAR TACO

CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO

OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA

CESIONARIOS

LUIS MANUEL CABRERA TACO

ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO

MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN

3. **CUANTIA:**

USD 400,oo

DI: 2 COPIAS

WOYA

En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia Pichincha, República del Ecuador, hoy día VEINTE Y TRES (23) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario Primero Cantón Rumiñahui, comparecen con plena capacidad, libertad, y conocimiento a la celebración

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

de la presente escritura, por una parte, los cónyuges TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA y señor MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí, los cónyuges señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ y MARÍA TERESA SALAZAR TACO, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, el primero de nacionalidad colombiana y la segunda de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí, los cónyuges señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO y OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por ésta ciudad de Sangolqu, a quienes en adelante y para efectos de este documento se les denominara LOS CEDENTES.- Y por otra parte comparece el señor LUIS MANUEL CABRERA TACO de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, el señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, y la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolqui; todos mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes en adelante y para efectos del presente documento se les denominara LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son empleados privados, mayores de edad, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y los mismo me han autorizado para compararlos con su

información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y además, a agregar un testimonio fotográfico de su comparecencia. Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de la misma, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: " SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la cesión de participaciones sociales, que se otorga al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, los cónyuges señora TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA y señor MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en la ciudad y distrito metropolitano de Quito, y, los cónyuges señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ y señora MARÍA TERESA SALAZAR TACO, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, el primero de nacionalidad colombiana y la segunda de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad y distrito Metropolitano de Quito, los cónyuges señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO y señor OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en la ciudad y distrito metropolitano de Quito a quienes en adelante y para efectos de este documento se les denominara LOS CEDENTES; por otra parte el señor LUIS MANUEL CABRERA TACO de estado civil casado, de

NOTARÍA DÉCIMA SANGOLQUÍ ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

nacionalidad Ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, el señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, y la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Sangolqui; todos mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes en adelante y para efectos del presente documento se les denominara LOS CESIONARIOS; también comparece a la celebración del presente instrumento, el cónyuge de la señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía señor Marcelo Paquito Aguilar Mora por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, el cónyuge del señor Juan Pablo Alvarez, señora Maria Teresa Salazar Taco, por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugal, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casada, el cónyuge de la señora Catalina de Lourdes Salazar Taco señor Oscar Efrén Aguilar Mora por sus propios derechos y por los que representa en la sociedad conyugalmayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado;quienes comparecen para los efectos que se señalan posteriormente.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPANIA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo séptimo del cantón Quito. Doctor Roberto Dueñas Mera, el cinco de Octubre del año dos mil nueve. DOS PUNTO DOS.- La participación de los socios en el capital de la compañía a la fecha es como sigue: ----------

SOCIO	#PARTICIPACIONES	VALOR USD
Alvarez López Juan Pablo	10	100
Recalde Mejía Tatiana Elizabeth	10	100
Salazar Taco Catalina de Lourdes	20	200

TOTAL		40	400

DOS PUNTO TRES.- La junta General Extraordinaria Universal de socios reunida el día dieciocho de Octubre de dos mil dieciséis, con voto unánime del capital social autorizo la cesión del cien por ciento las participaciones que les corresponden a los señores Juan Pablo Alvarez López, Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, y, Catalina de Lourdes Salazar Taco, se agrega copia del acta para que forme parte del presente documento. TERCERA.- AUTORIZACION DE CESION.- El señor Marcelo Paquito Aguilar Mora, en forma expresa autoriza a su cónyuge la señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. La señora Maria Teresa Salazar Taco, en forma expresa autoriza a su cónyuge el señor Juan Pablo Alvarez López, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. El señor Oscar Efrén Aguilar Mora, en forma expresa autoriza a su cónyuge la señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, para que mediante este instrumento ceda la totalidad de las participaciones objeto de este instrumento. CUARTA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, la señora TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, a favor del señor ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO, quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden, así mismo, el señor JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑIA LIMITADA, a

NOTARIA

favor del señor LUIS MANUEL CABRERA TACO quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden así mismo, la señora CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO, cede y transfiere a perpetuidad la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, a favor de la señora MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN quien a su vez acepta recibir las participaciones que por este instrumento se ceden. Las cesiones de dichas participaciones comprende los derechos y obligaciones anteriores, presentes y futuros, con estas cesiones de participaciones, los cedentes declaran que dejan de ser socios de la compañía.- Cuantía total cuatrocientos dolares. QUINTA.- PRECIO DE LA TRANSFERENCIA.- El precio que los cesionarios pagan a los cedentes por las participaciones sociales transferidas a su favor es el valor nominal de ellas, valor que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. SEXTA.- NUEVA COMPOSICION DEL CAPITAL.- Provocadas las cesiones de participaciones sociales, el capital de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR
Gamboa Terán Mónica del Carmen	20	USD 200
Salazar Taco Esteban Vichenso	10	100
Cabrera Taco Luís Manuel	10	100
TOTAL	40	USD 400

Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor German Salazar, profesional con matricula uno uno uno cero del Colegio de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes me presentan sus respectivos

documentos de identidad cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento; y cuyas copias debidamente certificadas, se agrega a la presente escritura.- Para el otorgamiento de ésta escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y, leída que les fue íntegramente a los comparecientes, por mí el Notario se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes firmando conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

SRA.- TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA

C.C. [illegible]

SR.- MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA

C.C. [illegible]

SR.- JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ.

C.I. [illegible]

SRA.- MARÍA TERESA SALAZAR TACO.

C.C. [illegible]

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

FIRMA

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

MADO.-

SRA.- CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO.

C.C. 171033784-7

SR.- OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA.

C.C. 1710444371

SR.- LUIS MANUEL CABRERA TACO.

C.C. 170977270-9

SR.- ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO.

C.C. 170674181-4

SRA.- MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN.

C.C. 170[illegible]

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Octubre de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Torcazas y Piqueros en la parroquia Alangasi cantón Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los socios de la Compañía: señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejia, y el señor Juan Pablo Alvarez López quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, y así mismo deciden tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre cesión de participaciones de los socios señora Catalina de Lourdes Salazar Taco señor Juan Pablo Alvarez López, y señora Tatiana Elizabeth Rescalde Mejía, y, a favor de la señora Mónica del Carmen Gamboa Terán , señor Luis Manuel Cabrera Taco del señor Oscar Efrén Aguilar Mora respectivamente.

Preside la Junta su titular señora Yesenia Salazar Taco y actúa como Secretaria la Gerente General señora Catalina de Lourdes Salazar Taco.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS:

Toma la palabra la señora Catalina Salazar Taco, socia y a la vez Gerente General de la compañía Comercial Alvarez Aguilar Cia. Ltda. , quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor de la señora Mónica del Carmen Gamboa Terán.

Seguidamente, toma la palabra el socio, señor Juan Pablo Alvarez López, quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor del señor Luis Manuel Cabrera Taco.

Posteriormente, toma la palabra la socia, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía quien manifiesta su deseo de transferir la totalidad de las participaciones de su propiedad, es decir diez participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de la compañía COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, pone a

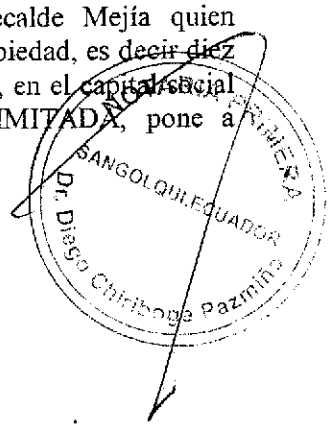

consideración de los socios si alguno de ellos estaría interesado en adquirirlas, caso contrario las cedería a favor del señor Esteban Vichenso Salazar Taco.

Los socios actuales manifiestan que no están interesados en comprar las participaciones de sus socios, por lo que la Junta por unanimidad decide aprobar las transferencias de participaciones a los compradores interesados según lo ha manifestado cada uno de ellos, esto es, a los señores. Mónica del Carmen Gamboa Terán, Luis Manuel Cabrera Taco y Esteban Vichenso Salazar Taco, respectivamente.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 16:30 horas del día 18 de Octubre de 2016, con el mismo quórum de instalación.

Para constancia firman por triplicado la presente Acta.

Sra. Yesenia Salazar Taco
PRESIDENTA

Sra. Catalina Salazar Taco
SECRETARIA

Tatiana Elizabeth Reclade Mejia
CC. 171524046-9
Socia

Juan Pablo Alvarez Lopez
CC. 171984197-3
Socio

Catalina de Lourdes Salazar Taco
CC. 1710337047
Socia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

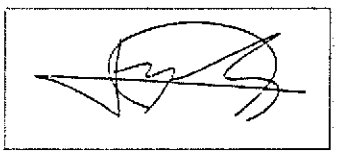

Número único de identificación: 1719841973

Nombres del ciudadano: ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR TACO MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: ALVAREZ BOTERO GUSTAVO

Nombres de la madre: LOPEZ JARAMILLO ROSALBA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-3eb91e14d07b4c5

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171984197-3

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ LOPEZ
JUAN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Manizales
FECHA DE NACIMIENTO 1967-07-07
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TERESA
SALAZAR TACO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
V3333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ BOTERO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ JARAMILLO ROSALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

004 - 0054
NÚMERO DE CERTIFICADO

1719841973
CÉDULA

ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA

(f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro ... Notario ... del
Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que ...
que antecede es fotocopia Certificada del documento
original ...
En 01

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

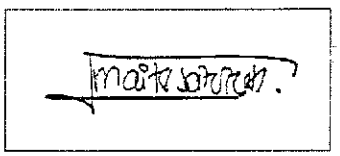

Número único de identificación: 1710337039

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO MARIA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ LOPEZ JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: SALAZAR MILTON ARTURO

Nombres de la madre: TACO MARIA ROCIO DE LOURDES

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.2[illegible]:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-a44766dee81f432

NOTARÍA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1710337039

CIUDADANÍA

SALAZAR TACO
MARIA TERESA

PICHINCHA

CUI

ECUATORIANA

CASADA
JUAN PABLO
ALVAREZ LOPEZ

ZAR MILTON ARTURO

MARIA ROCIO DE LOURDES

QUITO
2014-07-01

2024-07-01

074

074 - 0239
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710337039
CÉDULA

SALAZAR TACO MARIA TERESA

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

En Sangolquí, 23 NOV 2016

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

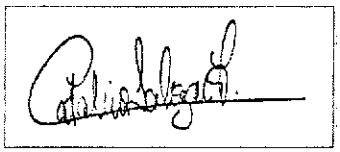

Número único de identificación: 1710337047

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MORA OSCAR EFREN

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: SALAZAR MILTON ARTURO

Nombres de la madre: TACO ROCIO DE LOURDES

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

IC-IC-2794c2cca33445a

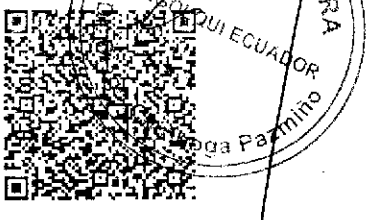

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171033704-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TACO
CATALINA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSCAR EFREN
AGUILAR MORA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E434374442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MILTON ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TACO ROCIO DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2013-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-11

Dr. Diego Chiriboga Patiño, Notario [illegible] del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se me [illegible] hojas útiles.
En 01 [illegible] 23 NOV 2016
Sangolquí
Dr. Diego Chiriboga Patiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Patiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEBRERO-2014

074
074 - 0238
NÚMERO DE CERTIFICADO
1710337047
CÉDULA
SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
(F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

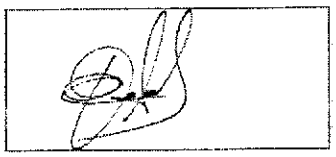

Número único de identificación: 1710444371

Nombres del ciudadano: AGUILAR MORA OSCAR EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR TACO CATALINA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

Nombres de la madre: MORA AGUILAR ASPACIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

IC-IC-8fecf2196da3418

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

DEFINICIÓN/OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E434[illegible]2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INTERESADO
AGUILAR AGUILAR [illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA AGUILAR ESPALIA [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12

001139381

DIRECTOR GENERAL

TITULO DEL CONSULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171044[illegible]37-1

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR MORA
OSCAR EFREN

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
CARUMA
MALVAS

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-2[illegible]

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CATALINA DE LOURDES
SALAZAR TACO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0192 1710444371
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AGUILAR MORA OSCAR EFREN

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño [illegible] Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se [illegible] la vista
En 01 [illegible] hojas útiles
Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

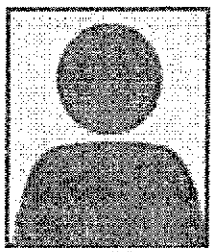

Número único de identificación: 1709772709

Nombres del ciudadano: CABRERA TACO LUIS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONICA DEL C GAMBOA TERAN

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: PINDARD GERMANICO CABRERA

Nombres de la madre: MIRIAN DE LOS ANGELES TACO

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-b09508fcb0584c0

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REN 2347947

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0209 **1709772709**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CABRERA TACO LUIS MANUEL

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI. CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANTÓN SANGOLQUI PARROQUIA 0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga ... Notario ... del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original ...
En 01 ... fojas

23 NOV 2016

Sangolquí

Dr. Diego Chiriboga Castillo
NOTARIO PRIMERO ...

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

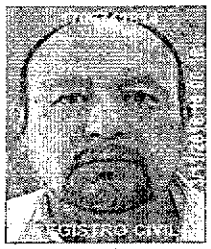

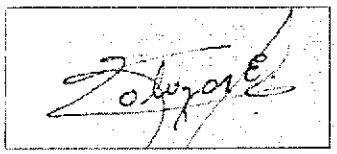

Número único de identificación: 1706741814

Nombres del ciudadano: SALAZAR TACO ESTEBAN VICHENSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: SALAZAR MILTON

Nombres de la madre: TACO MARIA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-b3634d555895494d

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170674181-4

CIUDADANÍA

SALAZAR TACO
ESTEBAN VICHENSO

PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER
V334382242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TACO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2011-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073

073 - 0111
NÚMERO DE CERTIFICADO

1706741814
CÉDULA

SALAZAR TACO ESTEBAN VICHENSO

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RUMIÑAHUI
CANTÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario [illegible] Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que [illegible] que antecede, es fiel copia del documento original [illegible]
En 01 fojas útiles
Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

NOTARÍA [illegible]
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

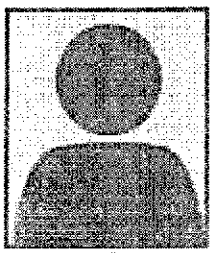

Número único de identificación: 1704646585

Nombres del ciudadano: GAMBOA TERAN MONICA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUIS MANUEL CABRERA TACO

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: PEDRO FABIAN GAMBOA

Nombres de la madre: CARMEN AMELIA TERAN

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 10:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUI ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument/action

IC-IC-ee104449243f400

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

23 NOV 2016

031

031 - 0274
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704646585
CÉDULA

GAMBOA TERAN MONICA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI

PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

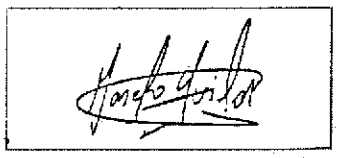

Número único de identificación: 1709550931

Nombres del ciudadano: AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

Nombres de la madre: MORA ASPACIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.2[illegible]:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-748c7eb9853d484

NOTARÍA PRIMERA
LATACUNGA-SANGOLQUÍ-ECUADOR
Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170955093-1

AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

EL ORO
ZARUMA
MALVAS

1967-09-26

ECUATORIANA

M.

CASADO
TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJIA

BACHILLERATO   EMPLEADO PRIVADO   E333311222

AGUILAR AGUILAR LUCIO RODRIGO

MORA ASPACIA LUCRECIA

QUITO
2015-12-23
2025-12-23

001

001 - 0057   1709550931

NÚMERO DE CERTIFICADO   CÉDULA

AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

PICHINCHA
PROVINCIA   CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO   ALANGASI   1
CANTÓN   PARROQUIA   ZONA

PRESIDENTA DE LA JRV

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se ha exhibido a la vista En 01 fojas útiles.

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715240469

Nombres del ciudadano: RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MORA MARCELO PAQUITO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: RECALDE LUIS GONZALO

Nombres de la madre: MEJIA LUISA MARGOTH

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CHIRIBOGA PAZMIÑO DIEGO XAVIER - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 1 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 [illegible]:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-d6cf9852cde8478

NOTARÍA PRIMERA
SANGOLQUÍ ECUADOR
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 1715240469

RECALDE MEJIA
TATIANA ELIZABETH
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
1978-11-02
ECUATORIANA
F
Casado
MARCELO PAQUITO
AGUILAR MORA

BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO
RECALDE LUIS GONZALO
MEJIA LUISA MARGOTH
QUITO
2011-05-24
2021-05-24

017

017 - 0232 1715240469
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RECALDE MEJIA TATIANA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
QUITO ALANGASI
CANTON PARROQUIA 1
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se ha exhibido a la vista

En ... fojas útiles

Sangolquí 23 NOV 2016

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

NOTARIA PRIMERA SANGOLQUI ECUADOR Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

Se otorgo ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Sangolquí, en los mismos lugar y fecha de su celebración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA NOTARIA 1 CANTON RUMIÑAHUI

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI
DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO

Factura: 002-002-000045324

20161701037O01983

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701037O01983

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:46)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61774

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CABRERA TACO LUIS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709772709
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705001P03775

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 05 de octubre del 2009, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: TATIANA ELIZABETH RECALDE MEJÍA, MARCELO PAQUITO AGUILAR MORA, JUAN PABLO ALVAREZ LÓPEZ, MARIA TERESA SALAZAR TACO, CATALINA DE LOURDES SALAZAR TACO Y OSCAR EFRÉN AGUILAR MORA: A FAVOR DE: LUIS MANUEL CABRERA TACO, ESTEBAN VICHENSO SALAZAR TACO Y MÓNICA DEL CARMEN GAMBOA TERÁN, celebrada el 23 de noviembre del 2016, ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui, Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño.- Quito, a **TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.

TRÁMITE NÚMERO: 79413
5467584YUZFAFA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	57998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1150
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /RUMIÑAHUI /23/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2113 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL